



**ARMADA DEL ECUADOR  
ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL  
COORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTROS  
Guayaquil**



**REQUISITOS PARA EL INGRESO AL CURSO DE FORMACIÓN DE  
OFICIALES ELECTROTÉCNICOS**

Los Aspirantes al Curso de Oficiales Electrotécnicos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser ecuatoriano o ecuatoriana por nacimiento o naturalización, o extranjero que cumpla con la ley de migración vigente.
- b) Ser mayor de edad y menor de 35 años cero meses, hasta la fecha prevista de ingreso a la Escuela de la Marina Mercante Nacional.
- c) Aprobar condiciones médicas y físicas que le permitan someterse al régimen de entrenamiento y formación.
- d) Poseer Título Profesional de tercer nivel en los Institutos de Educación Superior, reconocidos legalmente por el Estado, en las siguientes carreras: Ingeniería Eléctrica, Electrónica reconocidas por la SENESCYT.
- e) Tener una estatura mínima de 165 cm (hombres) y 160 cm (mujeres).
- f) No registrar antecedentes penales.
- g) Disponer de los recursos económicos necesarios para cumplir con las obligaciones establecidas para realizar su entrenamiento.
- h) No haber sido dado de baja del servicio activo, de las FFAA y Policía, excepto haber solicitado la baja de manera voluntaria.
- i) No haber sido dado de baja del servicio activo de las escuelas de formación de las FF. AA. por: mala conducta, por ingresar a los institutos de educación militar de formación con documentación adulterada o forjada debidamente comprobada, sin perjuicio a las acciones legales a que hubiere lugar.
- j) No registrar antecedentes penales, y/o procesos judiciales pendientes.

**TNFG-IM Luis Nieto Solórzano  
JEFE DE ADMISIÓN Y REGISTROS**

**J. Oviedo**